

La Almudaina

Suplemento correspondiente al Lunes 12 de Marzo de 1888.

CORREO DE HOY

Madrid 8, á las 9'45 n.—(Recibido dos horas más tarde que el fechado á las 9'50, que se recibió á la 1 madrugada).—Ha fallecido el emperador Guillermo, cuyo suceso ha causado profundísima impresión.

En Berlin se constituye el gobierno de la regencia durante la enfermedad del kronprinz. Este se dirige á Berlin.

Madrid 8, á las 10'15 n.—Congreso.—La minoría republicana ha acordado no felicitar al señor Ruiz Zorrilla por su manifiesto.

Sólo le felicitarán personalmente los diputados que le sean adictos.

Los ministeriales justifican las frases del Sr. Sagasta contrarias á las crisis diciendo que se opone á que se esterilice la actual legislatura, puesto que habrían de retirarse los proyectos presentados, siendo preferible llegar á transacciones decorosas.

Madrid 9, á las 2 m.—La noticia de la muerte del emperador Guillermo ha ocasionado escasas alteraciones en el Bolsín, debido á que en París se celebraba la fiesta de la *Mi Careme*. No ha habido operaciones.

Un telegrama particular de Berlin explica que al observarse la llegada de gran número de personajes á Palacio, se creyó que el emperador había muerto.

Los suplementos de los periódicos publicaron la noticia.

Habiéndose teleografiado á Berlin se afirmó desde allí que á las nueve de la noche vivía el emperador.

Madrid 9, á las 10'30 m.—En la velada que celebraron anoche los republicanos-progresistas ensalzaron á *El Resumen* por sus juicios favorables al manifiesto del señor Ruiz Zorrilla.

S. M. la Reina Regente ha teleografiado á Berlin dando el pésame á la familia imperial con motivo de la muerte del anciano emperador.

Madrid 9, á las 11'30 m.—*El Imparcial* entiende que no serán ley las reformas militares en la presente legislatura.

El mismo periódico atribuye al Sr. Sagasta que alarga las discusiones al objeto de que no se aprueben los presupuestos para seguir con los actuales durante el próximo ejercicio económico.

Madrid 9 á las 3'45 t.—Los ministros desmienten que pretendan no discutir ni aprobar los presupuestos para el próximo año económico.

Se ha firmado un decreto reformando la vigente ley de enseñanza, en lo relativo á

las oposiciones para aspirar á las cátedras vacantes.

Madrid 9 á las 5 t.—Congreso.—El señor Muro ha preguntado al Gobierno los motivos que tuvo para ordenar que suspendiera su viaje el duque de Montpensier y levantar después la prohibición; hace luego la historia de lo ocurrido.

El señor Sagasta ha contestado que no se ordenó, solo se aconsejó al señor duque de Montpensier que suspendiera su viaje á Madrid.

El señor Muro explica su interpelación.

Madrid 9 á las 6'15 t.—Senado.—El señor Botella ha anunciado una interpelación relativa á los rumores de crisis. Ha considerado necesaria la modificación del ministerio y el cambio de procedimientos de la política fusionista.

Madrid 9, á las 6'45 t.—Ha sido proclamado emperador de Alemania el kronprinz. Las tropas le han jurado fidelidad.

El señor Castelar marcha á Valencia esta noche.

Madrid 9, á las 8'45 n.—Congreso.—Después de breves rectificaciones de los señores Sagasta y Muro, se ha reanudado la discusión de la ley constitutiva del ejército, contestando el general Dabán á los cargos que se le han dirigido como individuo de la Junta consultiva de Guerra.

Berlin 9.—El emperador ha fallecido esta mañana á las 8'25. Se atribuye la causa de su muerte á un ataque cerebral, sobrevenido á consecuencia de un accidente ocurrido en la operación del sondaje del soberano.

La impresión causada por el triste suceso, es verdaderamente profunda.

La policía dispersa los grupos numerosísimos que se forman en las inmediaciones del palacio imperial.

Mucha gente cree en la fábula de que hace ya tres días que falleció el monarca, habiéndose diferido la publicación de la noticia fatal por conveniencias políticas.

París 9 t.—Es opinión general la de que estamos en vísperas de graves acontecimientos.

El pueblo alemán se halla dividido en dos bandos: uno proclama al príncipe heredero, y el otro desea el advenimiento al trono del príncipe Guillermo, que también es el protegido de M. de Bismarck.

Parece que la mayor parte de los soberanos de los Estados confederados, piensan reclamar que se anule el artículo de la

Constitución alemana que autoriza al emperador para declarar la guerra.

Londres 9.—Han fracasado los proyectos que motivaron el viaje del conde Herberto de Bismarck á esta corte.

Lord Salisbury le ha dado á entender que la política de Inglaterra es absolutamente pacífica y no puede admitir ninguna incertidumbre sobre el sentido y el alcance de las resoluciones que tome, que la política rusa, apoyada por Alemania y Francia, no le parece asegurar «el porvenir de la paz» y que hay que contar con la voluntad del pueblo búlgaro.

San Peterburgo 9.—La Puerta ha dirigido su memorandum al príncipe Fernando.

Rusia comunicará á las potencias sus demás proposiciones relativas á la cuestión búlgara. El gobierno ruso propondrá la candidatura del príncipe Nicolás Maximilianovitch, duque de Leuchterberg.

Belgrado 9.—Se ha descubierto un complot entre los oficiales de las guarniciones de la Rumelia, cuyo intento era proclamar la República búlgara. Mas de cuarenta oficiales han sido presos.

Viena 9.—La nota turca dirigida al príncipe de Coburgo, ha producido escasa impresión en esta corte. Nos consta que el embajador de Alemania en Constantinopla había recibido la orden de imponer al gobierno otomano el texto de una nota en que se decía que la elección de príncipe era ilegal. A instancias del embajador de Austria, la nota fué redactada en otro sentido, puesto que este gobierno considera la elección del príncipe como absolutamente legal. Se atribuye grande importancia á este detalle.

París 9.—Todos los ministros han hecho una visita de pésame á M. Munster, embajador de Alemania en París.

París 9.—En la Cámara de los diputados, el presidente ha anunciado en breves y sentidas frases el fallecimiento del emperador Guillermo.

Habiéndose propuesto que con tal motivo se suspendiese la sesión, el presidente ha hecho observar que ello no era procedente, si había de conformarse la Asamblea al precedente establecido con ocasión de la muerte de Alfonso XII.

En atención al precedente sentado, la Cámara ha acordado no suspender la sesión.



LIBRERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO



TALLER DE ENCUADERNACIONES



DE

AMENGUAL Y MUNTANER

Cadena 2—Conquistador 30

PALMA DE MALLORCA

SE IMPRIMEN

Con TINTAS
de COLOR
cuantos trabajos
se deseen.

Se imprimen

SOBRES

MEMBRETES

Cartas de visita

PARTICIPACIONES

DE

MATRIMONIO

y de cambio de domicilio

Facturas

Oficios

Circulars

Esquelas

mortuorias

ESTADOS

Revistas

PERIÓDICOS

MEMORIAS

FOLLETOS, etc., etc.

Además de los innumerables ARTÍCULOS DE ESCRITORIO que se encuentran en este antiguo y acreditado establecimiento, se hallarán:

Numerosas clases de PAPELES blancos y de colores (FINOS Y ORDINARIOS)

LIBROS RAYADOS

FLORES ARTIFICIALES y objetos para hacerlas

Sobres de todas clases y diferentes tamaños.—Todas las obras de 1.^a y 2.^a Enseñanza

Obras de JULIO VERNE.—Obras del CAPITAN MAYNE-REID.—Obras de C. FLAMMARION.—Obras del CAPITAN MARRYAT

OBRAS DE D. NICETO A. PERUJO—OBRAS DE ERCKMANN-CHATRIAN.—OBRAS VARIAS

Devocionarios y Semanas Santas

Rebaja extraordinaria en los precios

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A LOS PERIÓDICOS

LA ALMUDAINA

LA MODA ELEGANTE—EL CORREO DE LA MODA

EL ECO DE LA ZAPATERÍA—EL PROGRESO, Revista mensual Ilustrada.

FÁBRICA DE CAJAS

DE

Cartón  para Calzado

DE TODOS LOS TAMAÑOS Y CLASES que se pidan.



MARZO—1888